

Mendoza, 22 de octubre de 2021

Comunicado de las cámaras empresarias de la Provincia de Mendoza:

Rechazo a las medidas de congelamiento de precios

Desde la Cámaras Gremiales Empresarias de la Provincia, en representación de las pymes que las conforman, se expresa el total rechazo de las medidas de congelamiento de precios impuesto para 1.432 productos de consumo masivo y fijado hasta el 7/1/2022 por la Resolución 1050/2021 de la Secretaría de Comercio e insta a establecer medidas sostenibles y a largo plazo para la recuperación económica.

La perjudicial medida adoptada por el Gobierno nacional, donde se busca suspender aumentos de precios en alimentos y bienes esenciales por 90 días, es una alternativa desgastada y sin éxito a la fecha, totalmente alejada de las soluciones estructurales que requiere nuestro país para recomponer su economía. Considerar el congelamiento de precios como solución, es negar el verdadero problema, que es el volumen de emisión monetaria, el elevado gasto público corriente y la inexistencia de un plan estratégico y estructural, lo que genera desconfianza e incertidumbre en la sociedad, desaliento a quienes sostienen las actividades privadas e incertidumbre ante cualquier tipo de inversión o proyección a futuro.

Este tipo de recetas transitorias se han practicado en la Argentina en otras épocas produciendo estampidas de precios como lo fue en el primer semestre del año 1989, provocando como consecuencia inmediata la escasez, desabastecimiento y la apertura de mercados especulativos e informales (economía en negro), por demás perjudicial para toda la cadena económica.

Es imprescindible evaluar alternativas que rescaten a las industrias, del embudo por la falta de insumos, de producción y cierre parcial de las importaciones, sumados a la alta carga tributaria y las inexistentes condiciones para la inversión, trae aparejado el desarrollo de las actividades a PÉRDIDA y, durante los 3 meses que dure la medida, será el sector privado el que costeará el exceso del GASTO PÚBLICO.

Las pymes sostienen que las políticas de congelamiento de precios no son la solución para afrontar los desequilibrios macroeconómicos que producen la inflación. A esto se suma la imposibilidad de sostener dichos precios teniendo en cuenta la producción y su dinámica, ya que la medida obliga a las empresas a trabajar a pérdida, sumidas en una cadena de aumentos de costos a lo largo de los meses.

Por lo mencionado, y siguiendo su línea de pensamiento, las Cámaras reiteran su total rechazo al congelamiento de precios y toda medida impuesta por resoluciones o decretos sin el análisis previo que amerita la gravísima situación económica. Se sostiene además, la necesidad de generar espacios de diálogo y consenso de las partes con el fin de resolver los problemas que acarrear los procesos inflacionarios, mantener su capacidad operativa de producción y generar empleo genuino, tesoros que sustenta la viabilidad de cualquier proceso social.



Ing. NICOLÁS MARTÍNEZ ARAUJO
Presidente
Cámara De Comercio, Industria
Y Agropecuaria De San Rafael



ANDRES VAVRIK
PRESIDENTE



RUBÉN LISANTE
PRESIDENTE
Cámara de Comercio, Ind. y
Agr. de Gral. San Martín



DIEGO STORTINI
PRESIDENTE
CÁMARA DE TUNUYÁN



GUSTAVO MIRAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE MALARGÜE